

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Artículos para FOTOGRAFIA, *placas secas extra-rápidas* del Dr. Van Monckhoven; papel albuminado, cloruro de oro y nitrato de plata Puros, etc. etc.
Droguería de Ruiz, S. Bartolomé, 10.

GRAN OCASION

Guerra á muerte al Tocino.

Á DOS REALES LA LIBRA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Alberto Jimenez, plaza de la Carnicería, núm. 9, se expende toda clase de géneros de cerdo, á precios tan baratos, como el del tocino y siguientes:

Jamones del país, por piezas, á 80 céntimos libra. Partidos á 1 peseta 50 céntimos. Manteca, blanca y dura, á 70 céntimos. Salchichon de Vich, lomo puro, 2'50. Queso mahonés, 50 céntimos. Chorizos de Candalaria á 20 céntimos.

PLAZA DE LA CARNICERÍA, NÚM. 9

SE VENDEN diez tahullas plantadas de ágrios y frutales en el partido del Esparragal, parage de Cobatillas, próximas á Santomera, su labrador Francisco Lorente Párraga, entendido por el Porruteiro; para tratar de ellas, calle de San Andrés, núm. 9. 8-1

AMA DE CRIA.—Dolores García Sanchez, desea criar en su casa, darán razon barrio de San Renito, calle de la Princesa, núm. 13, senda Estrecha.

La antigua y acreditada fondista de los baños de Fortuna, se ha establecido en Cartagena, Hotel de Londres, plaza de los tres Reyes, núm. 1; y en este nuevo establecimiento encontrará el público habitaciones lujosamente amuebladas con buena vista, buen servicio esmerado y limpieza, á precios económicos. Antonia Albaladejo, viuda de Vicente Abad. 5-2

FIN DE TEMPORADA EL GÉNI

Gran rebaja de precios en todos los artículos de esta casa solo por 8 días, las americanas pure hilo que vendíamos á 28 reales, se venden durante el barato á 16 reales una y llevando dos, 28 reales ó sean 14 cada una.

Calle de la Trapería, frente al café Oriental. 4-1

Ingreso en el Banco.

Preparacion especial para las próximas oposiciones, en la Academia libre de Comercio dirigida por

D. JOAQUIN PEREZ

Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan tambien en toda su extension los Cálculos Mercantiles y la Teneduría de libros por partida doble.

SAN LORENZO, 7, 2.º

TRASLADO.—El almacen de maderas y despacho de D. Leon Marin Baldo, hasta hoy situados calle de la Acequia, número 10, (antigua fábrica de la Seda) quedan instalados en la calle de Jaboneras, número 9, (antigua fonda de París.) 8-2

VENTA.—En San Pedro del Pinatar y paraje que llaman Los Saez de Castilla, se vende una hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, almendros é higueras, y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, cocina, despensa, corral, cuadra y bodega, algibe y pozo, dispuesta y aseada, para veranear y tomar los baños del Mar Menor, en el sitio que se acostumbra, que se halla p oca

distancia. Tiene además dos accesorias más pequeñas.

En la imprenta de este periódico, se dará razon de la y persona con quien hay que tratar. 8-2-x

GRAN SALON DE PELUQUERÍA
DE ANTONIO SANCHEZ.
45, Platería, 45,
junto á la joyería de D. Alfonso Perona.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se sirve con el esmero y prontitud que se tiene acreditado.—x.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE

Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos.

Calle de Aljezares, esquina á la de Marín Baldo. 19-6-10-18

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

COLEGIO

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

Durante la presente estacion de verano y en las horas de menos calor, continúan abiertas las clases de primera y segunda enseñanza.

Tambien quedan establecidas clases de letra inglesa, redondilla y gótica. Santa Quiteria, 18. Murcia. 6-2-x

LO DEL DIA.

Ofrecimientos.

Nuestro amigo y paisano el distinguido pintor Sr. Gil Montejano, nos ha escrito la siguiente carta, que con gusto y gratitud publicamos:

«Sr. D. Andrés Baquero Almansa y Sr. D. José Martínez Tornel.—Mis queridos amigos: Entusiasta siempre de las bellezas que encierra nuestro hermoso suelo, y admirador constante de todo aquel que las enaltece, me ofrezco gustoso á hacer os el retrato del eminente Zorrilla, como recuerdo á su magistral concepcion sobre Murcia. Para lo cual espero de vuestra amabilidad me faciliteis los antecedentes que juzgueis necesarios, con el fin de que quede altamente honrado el insigne poeta dentro de mi insuficiencia artística. Dicho retrato le dedicaré al Ateneo.

Vuestro aftmo. amigo, ANTONIO GIL MONTEJANO.»

Otra carta hemos recibido tambien ayer, con otro ofrecimiento importante, que igualmente aceptamos y agradecemos. Es como sigue:

«Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Muy señor mio y de mi aprecio: He visto en su digno DIARIO un suelto-llamamiento para dar premios á la virtud, y enterado perfectamente de su tan grande obra é pensamiento, tengo el honor de ofrecerle un retrato en busto, tamaño natural, pintado al óleo, con su correspon-

diente marco dorado, de la persona que obtenga el premio de honor en el certámen y para ser colocado en la sala de juntas de la Sociedad Económica, para formar desde hoy galería de retratos de las personas más dignas honradas con tal memoria.

Disponga de s. s. s. q. s. m. b., el suscriptor, PEDRO MONTESA DURAN. Murcia 4 de Julio de 1888.

Audiencia.

CAUSA POR PARRICIDIO.

Ayer mañana se celebró en la audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Juan Lopez Vidal, autor del parricidio cometido en la persona de su esposa Dolores Martínez Muñoz, el día de Navidad del año anterior.

Como la noticia de este crimen, llevado á cabo á media legua escasa de esta ciudad, circuló con todos sus horrendos detalles, produciendo una indignacion general, la sala de vistas de la audiencia, estaba ayer totalmente invadida de gente, en su mayoría vecinos próximos al camino de Alcantarilla en donde tuvo lugar el sangriento drama.

Con la declaracion del procesado, comenzó ayer esta importante vista.

Juan Lopez Vidal, hombre de unos 50 años, de pequeña estatura, explicó ayer el hecho, con un desenfado digno de mejor causa, diciendo, en sustancia.

Que la mañana del mencionado día 25 de Diciembre, se había emborrachado, y que su esposa, que tambien había estado por la mañana en una taberna, regresó á su casa tambien borracha. Que en la puerta de su casa comenzaron á bromear, y que á ella le dió por decirle «buen viejo», cosa que á él no le chocaba, y que, por lo mismo, ella se lo decía repetidas veces. Que Dolores, sentada frente á él, mondó con una faca, una naranja, de la cual le ofrecía una parte, que él rechazó, porque le sentaba mal. Que en esto, el vino le hizo inclinar la cabeza contra su mujer, á cuyo impulso cayeron rodando, viéndose al levantarse él que su mujer echaba sangre. Que creyó que era una angustia y comenzó á echarla agua y que después vió que al caer Dolores se había clavado la faca.

Julian Tobar, un vecino inmediato de la casa en que acaeció el suceso, manifestó, que al oír la noticia, acudió, con José Lopez, y vió á Dolores Martínez que yacía exánime en el suelo, y junto á ella á su esposo, que todo trémulo y descompuesto, decía: «¡Dios mío! ¡Que he hecho yo!» Aunque el marido decía que la muerte de un mujer, fué á consecuencia de su derrame, simplemente, dice el que declara que él y su compañero salieron á buscar una pareja de guardias civiles, recelando algun crimen, y como en el camino pensaron si el criminal se fugaría, desistieron y se volvieron, encontrando ya á Juan preso por un cara-

binero que llegó en el ínterin. Añade que en un monton de estiércol encontraron una vaina y un degollador, con señales de haber sido restregado para quitar la sangre; que no notó borrachera ninguna en el procesado, y que los siete hijos de éste, que estaban jugando por las cercanías iban llegando y prorrumpiendo en inconsolable llanto al ver á su madre muerta.

José Lopez declara lo mismo que el anterior, solo que dice no oyó las exclamaciones del procesado.

José Jara manifiesta que estando en un juego de bolos, próximo á casa de Juan Lopez Vidal, que vió á este salir á un pequeño egido que la vivienda tiene, clamando «¡Cielos, amparadme. ¡Qué he hecho yo!» Que después tiró un objeto por alto, y, cogiéndolo después, le sacó y lo enterró en un basurero. Que se llegó y le preguntó qué ocurría, coníestando el otro lo del derrame. Tampoco notó que Vidal estuviese borracho.

Aquí hubo un careo. El procesado desmentía las aseveraciones del testigo y no hubo acuerdo.

Dolores Moreno, dice que estando en su puerta, freste á la casa que vivía Vidal, oyó al matrimonio disputar y decir al marido: «Te voy á matar». Dice, asimismo, que Vidal se entró á la barraca y sacó en la mano, no la faca, sino el degollador, armas que reconoció ayer.

(El procesado se impacienta vivamente).

Además afirmó la testigo que marido y mujer sostenian disputas algunas veces, y en la de aquel día oyó á ella que, efectivamente, le llamaba «buen viejo».

Después declaró una anciana, que nada sabia y nada afirmó, es decir, afirmó una cosa que arrancó una carcajada general.

Preguntábale el señor presidente á quién señalaba la opinion como autor de la muerte de Dolores, y como la testigo contestaba incoherentemente, replicó el Sr. Mendez:

—¿Ha oído V., por ventura, decir que el presidente de este tribunal fué el autor del crimen?

Y la vieja contestó:

—Si señor; por allí se decía eso, pero yo no lo he visto.

Se renunció á su exámen.

Micaela de San Nicolás, tabernera, á quien la mañana en que se cometió el crimen, había peinado la desventurada Dolores, dijo que en su casa, no probó aquella el vino, como nunca lo hacía, y que al marcharse á su casa, la que habla la invitó á comer, contestando Dolores: «Pues dame la comida en una fuente, y comeremos mi Juan y yo». A lo que accedió la testigo.

Los médicos forenses Sres. Mateos y Guerrero, dejaron sentado, á preguntas del fiscal y de la defensa:

Que no es probable que la herida fuese casual, dado el gran esfuerzo

que necesitó el cuchillo para profundizar casi toda la region femoral, y que lo verosímil es que el cuchillo empleado fuera el grande, el degollador.

La herida era mortal, por necesidad é inmediatamente.

Terminado el periodo de las pruebas, el fiscal Sr. Garcia Galiana, calificando el hecho de parricidio, sin la concurrencia de circunstancia alguna, pidió se impusiera al procesado la pena mínima señalada para tal delito, ó sea la de cadena perpétua.

El defensor Sr. Guevara, no se conformó con las apeciaciones del ministerio público, y en un informe sucinto y razonado, pidió para su defendido la pena de un año, un mes y seis dias, apreciando el hecho de imprudencia temeraria, y para el caso en que el tribunal considerase el delito como parricidio, la de 12 años de reclusion, por haber concurrido las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación, y no haber tenido el reo intencion de causar el daño producido.

Diputacion.

Anteayer se reunió la comision provincial y acordó:

Acceder á lo pretendido en 3 del actual por la parte actora del expediente contencioso administrativo sobre revocacion ó subsistencia de un decreto gubertivo que aprueba el acuerdo del ayuntamiento de San Javier, estableciendo arbitrios en los puestos de la fiesta de los Alcázares; y que para el fin indicado, se constituyan el dia 9 del corriente en aquel ayuntamiento el vice-presidente de la comision provincial, el secretario y el ugiar.

Informar al gobernador que procede autorizar á los ayuntamientos de Murcia y Cartagena para adicionar nuevas especies á la tarifa general del impuesto de consumos, cumplidos los trámites establecidos en las reales órdenes de 3 de Agosto del 78 y 27 de Mayo del 87.

Quedar enterada de la real órden aprobando el presupuesto general de esta provincia, en la misma forma que lo fué por la Diputacion, ó sea fijando los gastos en 788.571'61 y en igual cantidad los ingresos.

Conceder un mes de licencia á los Directores de la Casa de Expósitos y del Hospital, para atender al restablecimiento de su salud, y que en el interin se encargue de estas direcciones el director de la Casa de Misericordia.

Quedar enterada del estado de los viveres consumidos en el hospital, en el mes de Junio último.

Abonar las dietas correspondientes á los diputados y oficiales de la corporacion, que han girado visitas á los ayuntamientos de Molina, Alguazas y Cotillas, dando cuenta al Gobernador de que los entorpecimientos que en las oficinas de Hacienda se oponen, son causa de que el primero de dichos pueblos no haya ingresado sus cantidades por contingente.

Levantar la multa impuesta al ayuntamiento de Pacheco, en vista de haber remitido las cuentas generales documentadas del 86-87 y justificado su retraso.

Conceder permiso para que concurra á Torrevieja, la banda de la Misericordia.

Instalar en las oficinas de la Cor-

poracion una estacion telefónica, por un año, sin perjuicio de lo que pueda resolverse despues.

Dejar sin efecto, á instancia del interesado, la licencia concedida al ayudante segundo de carreteras don Juan Garcia Clemencin.

Autorizar al vice-presidente para que disponga lo necesario á fin de que se instalen en el local que ocupan las de la corporacion, las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia.

Aprobar la determinacion tomada por el director de la Misericordia, de expulsar á un acogido.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «La Publicidad»:

«Otra vez vuelven á verse ciertos personajes en nuestra ciudad, que no deben tener buenas relaciones con las autoridades, y que como los murciélagos, solo salen de noche.

!Ojo caballeros! que la cosa urge por mor de lo que pueda ocurrir.

Que aquí, siempre tenemos la desgracia de sufrir la influencia de esos señores, y venir á recoger los efectos del abandono en que se tiene á esta poblacion, sin saber por qué.

Por que como es tan escaso el personal de Seguridad y Vigilancia, no es posible hacer nada en una estension y poblacion tan grande, donde por lo menos deberian existir veinte parejas solo de Seguridad, y seis de vigilancia.

—Adelantan rápidamente los trabajos de la feria y es probable que para antes del dia de su inauguracion se encuentren instaladas todas las casetas.

LORCA.

Han sido declarados cesantes varios de los empleados de la via en construccion, de esta ciudad á Aguilas.

—Anoche y esta mañana se han recogido gran número de armas, por agentes de la autoridad.

AGUILAS.

O la Delegacion de Hacienda se ha hecho cuenta de aniquilar este pueblo, ó estamos dejados de la mano de Dios, ó empecatados hasta los cabellos, cuando no se nos quita de encima el delegado planton que recoge los fondos de la única recaudacion de este pueblo.

¡Cuando querrá nuestro destino, dejarnos libres de tanta plaga como acude á este bendito pueblo!

TOTANA.

Después de haber pasado unos dias entre su apreciable familia, sale mañana para la Aljorra (Cartagena) á tomar posesion de aquel curato, nuestro querido amigo el jóven é ilustrado presbítero D. Valentin Cárlos y Martinez.

—Se ha concedido licencia por veinte dias para este pueblo, al carabiniero de la comandancia de Valencia Fernando Martinez y Martinez; é igualmente para todo el mes al jóven y aprovechado músico Marcos Ortiz Martinez, cuyos progresos en su instrumento predilecto, el requinto, son conocidos por lo notables.

ALHAMA.

Procedente de Murcia y desde hace pocos dias, se encuentra en esta villa donde ha venido á pasar una temporada, la señora viuda de Sanchez Vidal D.^a Victoria de Benito, en

compañía de sus simpáticas y encantadoras hijas.

CIEZA.

Poco de notable tenemos que apuntar de la pasada semana: el regreso de los estudiantes y sus exámenes son los temas favoritos de la presente semana.

Pasó el dia de S. Pedro y seria una indiscrecion no citar como modelo de amabilidad y esplendidez al vicario de las monjas de Sta. Clara de esta localidad D. Pedro Marin que obsequió á los muchos amigos que concurrieron á su nueva y elegante morada, quizá inaugurada con tal motivo, á felicitarle. Allí saludamos, entre otros, á nuestro queridísimo párroco, á D. Mariano Marin, D. Francisco Peña, D. Diego Marin Pareja y á don Pascual Martinez que concluia de llegar de la córte.

La venida de los estudiantes anima un tanto la monótona vida de esta villa; ellos reverdecen las galanterias amorosas, aletargadas con su ausencia y, nuestras bellas, si antes descuidaron algo aquello que pueda realzar su belleza, vuelven presurosas á procurar que en nada noten los hijos de Minerva su alejamiento de las capitales. Los estudiantes traen el figurin de la moda, los nuevos adelantos y la costumbre moderna de discutirlo todo, por lo que puede decirse y no exageramos, que vivimos en una discusion continua. Aquí de todo se habla, de todo se discute y cada cual, erigido en una autoridad, emite su opinion, que es á su juicio incontrovertible. No sé si pecando de indiscreto podríamos decir: «De todo se discute y de nada se entiende».

Hemos saludado, del arte de Esculapio, á los aventajados jóvenes don José Lucas y D. Mariano Camacho; alumnos de Themis y moradores del Parnaso D. Gregorio Ruiz y D. Tirso Camacho; al nuevo farmacéutico don Enrique Fernandez que acaba de obtener el título en la Universidad de Granada, y á otros varios de diferentes carreras, que á decir verdad, no recordamos, pues por suerte ó desgracia este es el pueblo de los políticos y de los estudiantes.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Julio de 1888.

—El Sr. Nuñez de Arce no se encontró ayer tan bien como el dia anterior.

S. M. la Reina ha mandado á un funcionario de Palacio á informarse de la salud de tan insigne literato y respetable hombre político.

—Con éxito extraordinario acaba de estrenarse en Barcelona, el drama del Sr. Echegaray «Lo sublime en lo vulgar». El público ha tributado ovacion inmensa á los actores Vico y Calvo, llamándoles á escena seis veces despues del primer acto, siete en el segundo y 27 al final. Calvo, al terminar el acto segundo, dijo al público que telegrafiaría al autor dándole cuenta del éxito de su obra. Vico, despues del tercero, dió gracias, en nombre del Sr. Echegaray.

—Fijada la fecha del 10 para el viaje de S. M., creíase que hoy se celebraría el último Consejo con la Reina, lo cual no se ha confirmado, anunciando en cambio los ministros al salir de la real estancia, que el martes próximo volverán á reunirse bajo la presidencia de S. M.

Tampoco han tenido confirmacion oficial las noticias que adelanta la prensa de la mañana, respecto á la provision de altos cargos que supone acordados definitivamente en el Consejo de anoche, para ser hoy firmados por S. M. la Reina Regente.

S. M. no ha firmado en el Consejo de esta mañana más decreto de alto personal que el nombramiento del Sr. Aguilera para el Gobierno civil de Madrid, que mañana publicará la «Gaceta».

Del viaje de S. M. se ha hablado algo tambien en el Consejo, quedando resuelto que acompañen á la Reina los Sres. Alonso Martinez y Canalejas: éste último regresará en breve para emprender su excursion por provincias.

—El gobierno resuelto á separar en lo posible la política, de la administracion, piensa proveer los puestos vacantes, no solo con personas de las que tienen asiento en las Cámaras, sino tambien con funcionarios del órden administrativo.

—«La Iberia» dedica anoche un fondo á dar cuenta en una síntesis bastante exacta, de la última Enciclica de Su Santidad acerca de la libertad humana y hace el siguiente elogio, que tiene importancia, tratándose de un periódico liberal de antecedentes revolucionarios y progresistas.

—«En suma, que la Enciclica de Su Santidad, sin apartarse del regorismo del dogma, manifiesta un alto espíritu filosófico lleno de paz y de concordia, que viene á demostrar una vez más la sabiduría, prudencia y virtud que tanto enaltecen la personalidad nobilísima del actual Pontífice romano.»

—«Le Moniteur de Rome,» segun telegramas reibidos, publica una nota autorizada dirigida principalmente á «L'Univers,» de Paris, que explota pérfidamente (así dice el telegrama), la Enciclica Libertad contra los católicos liberales de Francia.

En su tercer artículo sobre la Enciclica, demuestra, al contrario «Le Moniteur de Rome» que la segunda parte del acto pontificio es la justificacion de los católicos que luchan por la Iglesia en nombre de la libertad.

—Los fondos de nuevo en alza.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima, 21'0. Máxima á la sombra, 38'8. Media, 29'9. Máxima solar, 47'6. Mínima del suelo, 19'0.

Presion á las 9 de la mañana, 761'2 mm. A las 3 de la tarde, 759'8 mm. Media 760'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 58'. A las 3 de la tarde, 52'. Media, 55.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.O.; por la tarde, viento moderado de E

Estado del cielo: por la mañana, despejado, con celaje lejano á N.O.; por la tarde, despejado con nubes de O.

Evaporacion de ayer, 14'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

En los periódicos de Cartagena, encontramos las siguientes líneas que se refieren á un paisano nuestro, hablando de la ejecucion del «Reloj de Lucerna»:

«El Sr. Barrenas, muy discreto y muy posesionado de su papel, lo hizo admirablemente: cantó con gusto y dijo con gracia.»

CARIDAD.—En la calle de San José, núm. 9, hay un matrimonio, necesitado, por enfermedad larga del marido y de la mujer, que piden un socorro á las personas caritativas.

El próximo domingo celebrará sus ejercicios religiosos en la iglesia de Madre de Dios, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las 6 y media, se dirá la misa de Comunión; y por la tarde predicará D. José Guillen.

—En la iglesia del Carmen continuará por la tarde el novenario de la Titular, predicando D. Ramon Fernandez Asensio.

—Mañana principiará en la iglesia de Carmelitas, á las cinco y media de la tarde, la novena á Ntra. Sra. del Carmen.

Ha llegado á esta ciudad el joven pintor D. Juan Pedro Albacete.

Ha sido nombrado auxiliar del alcalde del Javalí-viejo, D. Fernando Navarro.

Se ha inscrito en el colegio de abogados, D. Eduardo Martinez Rebollo, nuestro amigo, á quien deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesion.

No nos negará nuestro apreciable colega «El Amigo de Cartagena», que el hecho de que un periódico libre-pensador pida una limosna para un sacerdote católico, es un argumento, y un argumento fuerte, aunque pueda ser tambien y al mismo tiempo, una buena obra. Lo cual es lo que quisimos decir en el suelto que dedicamos á la noticia de referencia.

A DOS REALES libra de tocino, se anuncia en el antiguo establecimiento de Alberto Jimenez, plaza de Carnicería. Por un real, que vale media libra, ya se puede entonar el cocido de un pobre.

No sabemos en quien estará la falta de que suscritores nuestros en el Estrecho de Fuente-álamo, no recibían casi ningun número. Suplicamos á quien esté obligado á llevarlos, que haga lo que la Menegilda de «La Gran Via», consultaron su conciencia.

SUBASTA DE PETRÓLEO.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el dia 14 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la contratación del suministro de petróleo necesario para el alumbrado público de esta ciudad, en los sitios en que no lo está por gas, para la cárcel, depósito municipal y demás dependencias del Ayuntamiento, bajo el tipo de 72 céntimos de peseta el kilogramo, y condiciones que constan en el pliego que obra de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 6 de Julio de 1888.—José Maria Solís.

Dice «El Diario de Orihuela»: «Los condenados á muerte por el crimen de Cox (Alicante) están completamente abatidos desde que se les comunicó la fatal sentencia.

Bajo el fallo terrible de la ley han decaído de tal manera sus ánimos, que tres de ellos, los cómplices del crimen, viven en una continua zo-

zobra que les hace muy pesada la vida.

El que aparenta estar más tranquilo es el autor del hecho.»

Se ha concedido permiso á D. José Garrido para trasladar al cementerio de Molina el cadáver del niño Angel Carrillo Fernandez.

Ayer se pasó un oficio al Sr. Gobernador, por la alcaldía, interesándole disponga que vayan al Barrio algunas parejas de la guardia civil, para sostener el orden durante las populares novenas del Carmen.

D. Manuel Sala, ha pedido licencia al ayuntamiento para derribar y levantar la pared foral de una casa de la calle del Aire, en la Alberca.

Sucursal del Banco de España en esta plaza.—Las horas de despacho en las oficinas de esta Sucursal, serán de nueve de la mañana á una de la tarde, ampliándose estas horas hasta las dos, únicamente para el servicio de tesorerías.—Murcia 6 de Julio de 1888.—El Secretario, Joaquín Perez.

Anoche oímos decir, que de resultados de una reyerta que tuvieron ayer tarde unos huertanos, habían ingresado en el hospital dos ó tres heridos.

Dos jóvenes, al parecer de la huerta, solventaron anteanoche en el Jardín una cuestion, dándose unos cuantos estacazos.

Dice «El Torrevisia» de Torrevisia: El Excmo. Sr. D. Pascual Maria Massa, mayordomo de semana de S. M. la Reina Regente y Diputado provincial por Madrid, pasará entre nosotros una corta temporada acompañada de su apreciable esposa, en esta época de baños y dias de fèria.

Nadie ignora que el Sr. Massa es el que concibió la idea de realizar las obras de nuestro puerto y por tanto el pueblo torrevisense le debe una acogida digna de sus talentos y desvelos porque se lleve á efecto la salvadora obra de nuestra regeneración.

Así cumplirá.

—El dia 22 del próximo pasado Junio se vió ante la sala segunda del Tribunal Supremo, el recurso interpuesto por nuestro director contra la sentencia de la audiencia de Alicante en la causa que por supuestas injurias á D. Simeon Juan Puigcerver, se dictó hace algun tiempo.

El letrado D. Pedro Diaz Cassou, hizo una brillante defensa de nuestro director, que no publicamos por lo extensa, pero en la que probó la inculpabilidad y pidió la casacion de la sentencia.

No tenemos noticia de que haya recaído sentencia, así es que no podemos decir el resultado por hoy, prometiendo hacerlo en el momento que llegue á nuestro conocimiento; por hoy nos limitamos á dar las gracias desde nuestras columnas al eminente jurisconsulto, á quien encomendamos la defensa del Sr. Gimenez.»

Con gran concurrencia se ha inaugurado el Jardín de Floridablanca, que estaba fresco, ameno é iluminado con bastante esplendidez. La música del Sr. Espada, llenó muy bien el programa. Hubo que lamentar algun carretillazo, reminiscencias de antiguas costumbres poco cultas y que debían por completo desaparecer.

Hubo tambien algun otro disgustillo; pero es de esperar que las noches sucesivas no ocurra nada, pues para tomar el fresco y distraerse, no es necesario matarse con nadie.

La noticia y detalles, que publicamos en el número del jueves, referentes á «La Previsora», la tomamos íntegra de un colega (creemos que del «Criterio») porque teníamos pensado escribir algo respecto á dicha sociedad y nos encontramos ese suelto ya redactado; que creímos estaba exacto, tanto por leerlo en dicho periódico, como por otros antecedentes que toniamos nosotros.

Pero, segun nos dice persona que debe saberlo, el Sr. D. José Maria Maestre y Bernabé, que efectivamente representa á dicha sociedad, aparece con un título que no es el que tiene; y el Sr. D. José Cremades y Soler, no ha sido tampoco nombrado lo que se dice.

Ayer tarde salieron 28 presos de la cárcel de esta ciudad destinados á las de Alicante y Valencia.

Continúan en Cartagena el gobernador de la provincia y el jefe de la guardia civil.

Ayer fueron intervenidas en la estación de Aldantarilla unas partidas de pimiento molido, del que se remitieron muestras al gobernador, para que ordene su análisis.

Ayer publicó el «Boletín» las nóminas de los propietarios á quienes se han de expropiar sus fincas con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Caravaca á Aguilas, en los términos municipales de Caravaca á Lorca.

El maestro de obras D. José Gallego, ha pedido permiso al ayuntamiento para enlucir el zócalo y convertir en puerta un hueco marcado en el núm. 2 de la calle de San Patrieio, accesorio de la casa núm. 1 de la Frereria, propia del Sr. Baquerín.

La funcion que mañana noche tendrá lugar en el teatro del Barrio á beneficio del galán joven D. Enrique Manzano ha tenido el gusto de dedicarla á la sociedad lirico dramática «Julian Romea».

Por R. O. ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la subalterna de Gijona, D. Rafael Martinez Arnao.

Por las oficinas de la Comandancia militar, sitas en el cuartel de S. Leandro, se cita para que se presente á la mayor brevedad, al soldado licenciado Lorenzo Baldonado Garcia, con objeto de hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

El «Boletín oficial» de ayer contiene;

Continuacion del reglamento para la aplicacion de la ley sobre el impuesto de los alcoholes.

Nota de los propietarios de terrenos que han de expropiarse para la construcción del segundo trozo de la carretera de Caravaca á Aguilas.

Fallo recaído en autos de un juicio verbal por desahucio, seguido por el juzgado de La Union.

Edicto del juzgado de San Juan convocando á junta de acreedores de D. José Alburquerque, el dia 28 del actual.

Hoy se verá en la audiencia una

causa del juzgado de San Juan, por lesiones, siendo defensor el Sr. Martinez Moya y procurador Florentino Lapuente.

Ayer se celebró junta administrativa para entender en el comiso de 4 latas de petróleo.

Ha sido aprobado por la administración de Impuestos el padron de cédulas personales de Cehegin.

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido las siguientes obras nuevas: «Vida de Leon XIII», por Polo y Peyrolon. «Manual del Carpintero», «La Movilización de 1887 en Francia», por Alas. «Diccionario de la lengua Castellana», por Aragon. «Manipulaciones de Química», por el Dr. Jangfleisch. «Amparo», por Fernandez y Gonzalez, y otras varias. Viuda de Perelló, Platería, 44.

Almeria 14 de Setiembre de 1887. Sr. D. Juan Vivas Perez.—Muy señor mio: He empleado en tan buena hora en la persona de mi hijo el Salicilato de Bismuto y Cerio que V. fabrica, y que tuvo á bien darme, que me creo en el deber de manifestarle por medio de este escrito mi agradecimiento, y los resultados obtenidos.

Por espacio de cinco meses estuvo padeciendo mi hijo de edad de 8 años de una pertinaz diarrea en la que alternaban pujos de sangre, habiendo dias en que hizo 20 y más evacuaciones, y durante este tiempo empleé en él para combatir la enfermedad no solo cuantos medios aconseja la ciencia si que tambien cuantos remedios caseros son imaginables, y con todos no toqué absolutamente ninguna mejoría, viendo á mi pobre hijo marchar á pasos agigantados á la tumba. En este estado tuve noticia de que su preparado de Salicilatos daba resultados en enfermedades semejantes á la que el hijo de mi vida venia padeciendo, y sin mas consulta le hice tomar solo cuatro papeles de dicha sal que dividí en cuartas partes y al cuarto dia cesaron por completo las deposiciones y dejé de darle el medicamento, sin que hasta la fecha haya tenido que volver á emplearlo, habiendo recobrado su salud en muy poco tiempo, lo que tengo el gusto de participarle por si V. gusta hacerlo público en bien de nuestros semejantes que padecen.

Queda de V. agradecida s. s. q. b. s. m., Dotoras Guillen, Viuda de Felices,

TELEGRAMA

Madrid 7.

En el consejo de ministros el gobierno estudió las bases para plantear durante el interregno parlamentario, el sufragio electoral, plan de reformas económicas y políticas conforme á las exigencias de la opinion pública; confeccionar los presupuestos é introducir economías.

Acordóse la combinacion de personal siguiente: Benayas, subsecretaria de Gobernacion; Garijo, á la de Hacienda; Calveton, á Justicia; Testor, á Agricultura; Arias Miranda, Obras públicas; Daban, á Director de Infanteria.

A. Madrileña.

ALMONEDA.—Se hace de muebles antiguos y modernos, un carruaje, arreos y varios efectos. Desde las diez de la mañana á una de la tarde, y de 4 á 7. Calle de Aljerez, 29.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Claudio, San Fermín y San Suforiano.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y Santa Clara.
En la primera por D.^a Teresa Bonemaison Perez.
Y en la segunda por D.^a Antonia Franco, viuda de Rodriguez.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona

Reus 1.º de Julio de 1885.—El infrascrito Dr. en Medicina y Cirujia Certifico: Como habiendo tenido ocasion de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento linfático, y especialmente en la tisis tuberculosa de forma tórpida, en el raquitismo, y en diversas manifestaciones de escrofulismo.—DR. F. GRAS FORTUNY.

ANUNCIOS.

TALLER DE PERSIANAS.

SOLIDÉZ Y ECONOMIA.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día; en Murcia, calle de Victorio, núm. 53, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIO
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 "
3	3.10—1.65	80 "
4	2.60—1.55	74 "
5	2.60—1.35	60 "
6	2.60—1.25	55 "
7	2.05—0.15	46 "

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarrocés, á 2 reales uno.

Novedad-ABANICOS-Novedad.

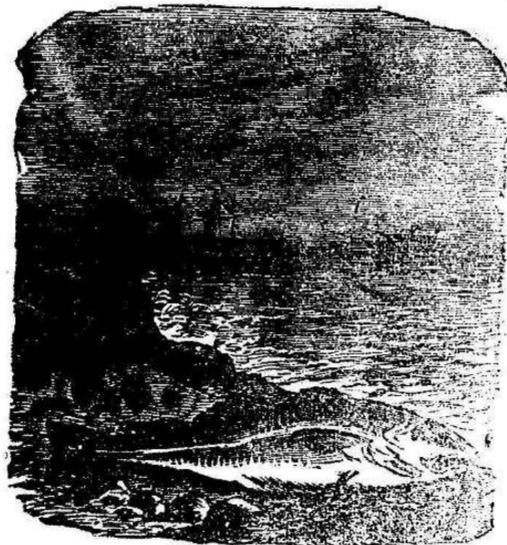
BAZAR DE LA PUXMARINA.

En el abundantísimo surtido, existe una inmensa coleccion en tules con elegantes pinturas y encages, montados en sándalo, violeta, ébano y maderas finas á precios muy reducidos.

En nacar, marfil y hueso, grandes novedades. Japoneses, tanto para señora como para caballero infinidad de dibujos.

LA PUXMARINA. 15—11

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. en el establecimiento de Pascual Conesa, Val de S. Antolin, 45. 10—5

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad Condal.**

El 20, de Santander el **Ciudad de Santander.**

El 30, de Cádiz el **ISLA DE CEBÚ**

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor

VIZCAYA

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 27, de Barcelona el

Isla de Panay.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Se vicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Cádiz y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El 30 de Cádiz el vapor

EL CANO

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

SE VENDE UNA CASA en esta ciudad, Plano de San Francisco, 15, junto á la Aduana. Para tratar, D. José Martínez Perez, alpargatería del Puente. 15—4

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{ta} Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.^{ta}
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDEN tres casas juntas, en la calle de la Traicion, números 1 y 3, y plaza de D. Pedro Pcu, núm. 17. Para tratar de ellas en la misma casa. 8—6

ALMONEDA por 15 dias. Venta de varios muebles en la plaza de Santo Domingo, núm. 8. De 4 á 7 de la tarde. 15-12

Ca presonapa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.



Máquinas SINGER

para coser.

GRANDES

REBAJAS

EN LOS PRECIOS.

PÍDASE

EL NUEVO CATALOGO

QUE SE HA

PUBLICADO.

DESDE

PESETAS 80,

CADA UNA.

TODOS LOS

modelos á

PESETAS 2,50

SEMANALES

LAS QUE

han sido, son y

siempre serán

las más

POPULARES.

SEVENDEN

MÁS DE

600.000

ANUALES

Más de las tres cuatras

partes de todas las

Máquinas para coser

que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS

SINGER.

Y ¿POR QUÉ

TANTA

POPULARIDAD?

Porque son las más

sólidas.

Porque son las más

perfeccionadas.

Porque son las más

silenciosas.

Porque son las más

rápidas.

Porque son las más

lijeras.

Porque son las más

seguras.

Porque son las más

útiles.

Porque son las más

duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, les mandamos SINGER PERFECCIONADAS y SINGER TEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañia Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

EN MURCIA

13, PLATERIA, 13.